PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE:

JERINGAS DESECHABLES

Nº EXPEDIENTE: CS/9999/1100574144/14/ACPA

Primero. El objeto del presente Pliego es el establecimiento de las prescripciones técnicas particulares que han de regir la contratación y ejecución del suministro del material contemplado en este expediente, con destino a los centros sanitarios del Servicio Murciano de Salud (SMS).

Segundo. Las empresas oferentes se ajustarán en todos los casos a las especificaciones técnicas señaladas en el presente Pliego. Deberán presentar catálogos de los productos ofertados y las fichas técnicas de los mismos, así como cumplimentar en su totalidad el modelo "***APÉNDICE II: Relación de Productos Ofertados***".

Tercero. Se especificará la variable logística mínima de suministro de cada uno de los productos ofertados.

Cuarto. Todos los materiales habrán de disponer y ostentar el marcado CE. Además, el material sanitario, cumplirá las condiciones exigidas por el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios, así como la legislación vigente en materia de seguridad y salud.

Quinto. La empresa adjudicataria se comprometerá a mantener el stock suficiente en sus almacenes, para cubrir las necesidades de aprovisionamiento de los centros del SMS.

Sexto. Los adjudicatarios están obligados durante la vigencia del contrato a suministrar los artículos comprendidos en los lotes que le hayan sido adjudicados, así como a ceder el uso de los equipos, sistemas y tecnología necesarios previstos, en su caso, en los correspondientes lotes.
Las características técnicas de los productos objeto del presente concurso se describen en el Anexo del presente pliego.

Séptimo. Cualquiera que sea el tipo de suministro, el adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causas de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega a la Administración.

Octavo. El SMS adquirirá, mediante pedidos o programaciones, las cantidades que vayan necesitando para su normal funcionamiento. Las cantidades presupuestadas son estimativas del consumo anual producido por los centros del Servicio Murciano de Salud, no estando obligados a la adquisición de su totalidad.

Noveno. Los adjudicatarios están obligados a mantener durante toda la vigencia del contrato la presentación del producto indicada en su oferta, salvo que, por motivos justificados y previa comunicación al órgano de contratación, resultara necesaria su modificación.

Los productos (en su presentación logística mínima) deberán incorporar código de barras basados en los estándares GS1, legible por cualquier tipo de lector. En caso contrario deberán indicar que estándar se ha empleado.

Décimo. El suministro se efectuará en un transporte adecuado, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en los almacenes del SMS. Las mercancías que así lo requieran, serán acondicionadas en palets de 0,80 x 1,20 m y con una altura máxima de 1,80 m.

En el caso que se entregue alguna mercancía superando la altura máxima indicada, será responsabilidad del adjudicatario gestionar su devolución para que sea entregado nuevamente con las dimensiones máximas indicadas o bien sufragar los gastos derivados de la repaletización del mismo por parte del SMS.

Los gastos de transporte, incluidos los casos de devolución del material en los casos que se aplique, serán a cargo del adjudicatario.

Undécimo. El adjudicatario está obligado a la entrega del material en el plazo máximo de **120 horas** desde la recepción del pedido.

En el caso que no se produzca el cumplimiento de los plazos de entrega ofertados por parte del adjudicatario se procederá a aplicar las penalizaciones correspondientes por parte del SMS (ver pliego administrativo).

Los pedidos calificados de urgentes por los Centros peticionarios serán suministrados en el plazo de **48 horas** siguientes a la recepción del pedido.

Duodécimo. El material deberá ser entregado según se indique en cada caso, en:

- Almacén general del hospital Virgen de la Arrixaca de El Palmar (Murcia).
- Almacén general del hospital Sta. Lucía de Cartagena (Murcia)
- Almacén general del hospital Sta. María del Rosell de Cartagena (Murcia).
- Almacén general del hospital Rafael Méndez de Lorca (Murcia).
- Almacén general del hospital Comarcal del Noroeste de Caravaca (Murcia).
- Almacén general del hospital Virgen del Castillo de Yecla (Murcia).
- Almacén general del hospital J.M. Morales Meseguer de Murcia.
- Almacén general del hospital Reina Sofía de Murcia.
- Almacén general del hospital de Los Arcos del Mar Menor de San Javier (Murcia).
- Almacén general del hospital de la Vega Lorenzo Guirao de Cieza (Murcia).
- Gerencia 061 (Murcia)
- Centro Regional de Hemodonación (Murcia)
- Hospital Psiquiátrico Román Alberca de El Palmar (Murcia).
- Centros de Salud Mental
- Almacén central del Servicio Murciano de Salud (Plataforma Logística)

(*) Las direcciones de dichos almacenes figurarán en los pedidos que a tal efecto les sean cursados a las empresas.

En todo caso la mercancía será depositada por el transportista en el área de descarga habilitada al efecto en el almacén central o centro peticionario y deberá disponer de los útiles propios para su transporte (transpaleta, carro, etc.) y personal necesario para su descarga.

Decimotercero. Se entenderá hecha la entrega cuando, depositada la mercancía en el almacén y examinada, se encuentre de conformidad con las prescripciones técnicas y administrativas aprobadas.

Si en el momento de la entrega, se estima que el material no se encuentra en estado de ser recibido, se hará constar así en dicho acto y se darán las instrucciones precisas al suministrador para que remedie los efectos observados o proceda a nuevo suministro, de conformidad con lo pactado.

Decimocuarto. La empresa adjudicataria aportará la formación e información necesarias para la utilización de los productos objeto de este contrato.

Decimoquinto. La información técnica en formato digital presentada en los expedientes de contratación centralizada de la Unidad de Aprovisionamiento Integral del SMS, deberá respetar estrictamente las siguientes normas:

- La información técnica (contenido del ***Sobre B: criterios cuantificables por juicios de valor***) constará de dos ficheros:

1. ***Apéndice II: relación de productos ofertados***, que se presentará en formato Excel (este fichero forma parte de la documentación del expediente y tan solo deberán cumplimentarse los lotes a los que se licite, dejando en blanco el resto).

2. Información técnica.

- La información técnica se presentará en una carpeta/directorio con el nombre de la empresa la cual contendrá tantas subcarpetas/subdirectorios como lotes a los que licite, nombrados de la siguiente manera: Lote X EMPRESA, donde X será el número de lote y el término EMPRESA será sustituido por el nombre de la empresa licitadora (por ejemplo, para el lote 1 la empresa SMS presentaría la documentación en una subcarpeta denominada Lote 1 SMS, y así sucesivamente para cada uno de los lotes a los que concurra.
- Dentro de cada subcarpeta deberá incluirse, en ***formato pdf*** (con permiso de copia de texto), la ficha técnica del producto ofertado, catálogos o folletos descriptivos que puedan ampliar la información de dicha ficha técnica, así como la documentación referente a las normativas exigidas, y todo cuanto pueda ser válido para la valoración técnica del producto y relacionado con los criterios de valoración, independientemente de que sean comunes a otros lotes.
- No deberá presentarse información de otros lotes en las subcarpetas que no les corresponda.
- El no cumplimiento de estas normas podrá ser objeto de la no valoración de las mismas, exigiéndose su corrección a fin de evitar su exclusión en el expediente.

Murcia, 24 de septiembre de 2014

Manuel Nicolás García
Jefe de Sección
Unidad de Aprovisionamiento Integral
Planificación de Compras

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE JERINGAS DESECHABLES CON DESTINO A LOS CENTROS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

LOTE 1

JERINGAS TRES PIEZAS CONO LUER

Jeringa de 3 piezas constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono Luer concéntrico o excéntrico atendiendo a descripción, con escala medidora graduada en mililitros de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo de polipropileno formado por vástago y pistón con junta de estanqueidad de caucho o goma, con tope trasero de seguridad para evitar la salida accidental del émbolo. Desechable. Estéril. Libre de latex

11030097
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER CONCÉNTRICO 1ML
11027611
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER CONCÉNTRICO 2ML
11009439
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER CONCÉNTRICO 5ML
11003527
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER EXCÉNTRICO o CONCÉNTRICO 10ML
11028410
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER EXCÉNTRICO 20ML
11009440
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER EXCÉNTRICO 50ML

LOTE 2

JERINGAS DOS PIEZAS CONO LUER

Jeringa de 2 piezas constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono Luer concéntrico y excéntrico en 20ml, con escala medidora graduada en mililitros de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo de polipropileno formado por vástago y pistón, con tope trasero de seguridad para evitar la salida accidental del émbolo. Desechable. Estéril. Libre de látex.

11044378
JERINGA 2 PIEZAS CONO LUER CONCÉNTRICO 2ML.
11003521
JERINGA 2 PIEZAS CONO LUER EXCÉNTRICO 20ML **

** La jeringa de 20ml deberá ser compatible para su uso con la pistola de punción aspiración CAMECO y con protectores de radiofármacos.

LOTE 3

JERINGAS TRES PIEZAS CONO LUER-LOCK

Jeringa de 3 piezas constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono Luer-Lock concéntrico, con escala medidora graduada en mililitros de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo formado por vástago y pistón con junta de estanqueidad de caucho o goma libre de látex, con tope trasero de seguridad para evitar la salida accidental del émbolo. Desechable. Estéril. Material libre de látex.

11003534
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER-LOCK CONCÉNTRICO 1ML
11003535
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER-LOCK CONCÉNTRICO 3ML
11003536
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER-LOCK CONCÉNTRICO 5ML
11003537
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER-LOCK CONCÉNTRICO 10ML
11005491
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER-LOCK CONCÉNTRICO 20ML
11003541
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER-LOCK CONCÉNTRICO 50ML

LOTE 4

JERINGA CONO CATÉTER 50ML

Jeringa de 3 piezas constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono catéter concéntrico, con escala medidora graduada en mililitros de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo de polipropileno formado por vástago y pistón con junta de estanqueidad de caucho o goma libre de látex, con tope trasero de seguridad para evitar la salida accidental del émbolo. Desechable. Estéril. Material libre de látex.

11003546
JERINGA 3 PIEZAS CONO CATÉTER CONCÉNTRICO 50ML

LOTE 5

JERINGA CONO CATÉTER 100ML

Jeringa de 3 piezas constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono catéter concéntrico, con escala medidora graduada en mililitros de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo de polipropileno formado por vástago y pistón con junta de estanqueidad de caucho o goma libre de látex, con tope trasero de seguridad para evitar la salida accidental del émbolo. Desechable. Estéril. Material libre de látex.

11009445
JERINGA 3 PIEZAS CONO CATÉTER CONCÉNTRICO 100ML

LOTE 6

JERINGA 3 PIEZAS INSULINA AGUJA DISPOSITIVO SEGURIDAD

Jeringa de 3 piezas constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono Luer concéntrico, con escala medidora insulina de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo de polipropileno formado por vástago y pistón con junta de estanqueidad de caucho o goma libre de látex, con tope trasero de seguridad para evitar la salida accidental del émbolo. Con aguja y dispositivo protector de aguja. Incorporan dispositivo de seguridad para el personal sanitario. Desechable. Estéril. Material libre de látex.

11000789
JERINGA 3 PIEZAS INSULINA 0,3ML AGUJA DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 31G (0,25X8MM)
11026847
JERINGA 3 PIEZAS INSULINA 0,5ML AGUJA DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 30G (0,30X8MM)
11000790
JERINGA 3 PIEZAS INSULINA 0,5ML AGUJA DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 29G (0,33X13MM)
11022937
JERINGA 3 PIEZAS INSULINA 1ML AGUJA DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 28G (0,36X13MM)

LOTE 7

JERINGA 3 PIEZAS INSULINA

Jeringa de 3 piezas constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono Luer concéntrico, con escala medidora insulina de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo de polipropileno formado por vástago y pistón con junta de estanqueidad de caucho o goma libre de látex, con tope trasero de seguridad

para evitar la salida accidental del émbolo. Con aguja y dispositivo protector de aguja. Desechable. Estéril. Material libre de látex.

11030302
JERINGA 3 PIEZAS INSULINA 1ML 100UI AGUJA 25G (0.51X16MM)
11034327
JERINGA 3 PIEZAS INSULINA 0,3ML 100 UI (GRADUACION MEDIA UNIDAD) AGUJA 30G (0,30X8MM)

Jeringa de 3 piezas constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono Luer concéntrico, con escala medidora insulina de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo de polipropileno formado por vástago y pistón con junta de estanqueidad de caucho o goma libre de látex, con tope trasero de seguridad para evitar la salida accidental del émbolo. Desechable. Estéril. Material libre de látex.

11000802
JERINGA 3 PIEZAS CONO LUER CONCÉNTRICO 1ML 100 UI

LOTE 8

JERINGA 3 PIEZAS 3ML CON AGUJA GASOMETRÍA AGUJA DISPOSITIVO SEGURIDAD

Jeringa de 3 piezas constituida por un cuerpo en polipropileno de alta densidad, con cono Luer-Lock concéntrico, con escala medidora graduada en mililitros de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción y tope trasero para evitar la salida del cuerpo de la jeringa, émbolo en polipropileno o similar con tope de seguridad trasero, pistón del émbolo de elastómero de goma natural, libre de látex. Preferentemente con membrana de autoventilación sin CMC (carboxilmetilcelulosa). Tapón de seguridad libre de látex preferentemente con filtro. Anticoagulante en heparina de litio balanceada con calcio. Aguja incorporada. Incorpora dispositivo de seguridad para el personal sanitario. Desechable. Estéril. Material libre de látex.

11000745
JERINGA 3 PIEZAS GASOMETRÍA CONO LUER-LOCK 3ML AGUJA 22G (0,71X25MM) DISPOSITIVO SEGURIDAD LITIO

LOTE 9

JERINGAS 3 PIEZAS CONO NO LUER ORAL OPACA

Jeringa de 3 piezas con tapón estanco para administración oral, constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono no Luer, con escala medidora graduada en mililitros de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo de polipropileno formado por

vástago y pistón con junta de estanqueidad de caucho o goma libre de látex con tope trasero de seguridad para evitar la salida accidental del émbolo. Desechable. Material libre de látex.

11007889
JERINGA 3 PIEZAS CONO NO LUER ORAL OPACA 1ML
11002716
JERINGA 3 PIEZAS CONO NO LUER ORAL OPACA 3ML
11007986
JERINGA 3 PIEZAS CONO NO LUER ORAL OPACA 5ML
11007982
JERINGA 3 PIEZAS CONO NO LUER ORAL OPACA 10ML

LOTE 10
JERINGA 3 PIEZAS CONO NO LUER ORAL OPACA 20ML

Jeringa de 3 piezas preferentemente con tapón estanco para administración oral, constituida por un cuerpo cilíndrico de polipropileno, con cono no Luer, con escala medidora graduada en mililitros de lectura nítida e imborrable, con alas de sujeción, ligeramente siliconado en su interior, con émbolo de polipropileno formado por vástago y pistón con junta de estanqueidad de caucho o goma libre de látex con tope trasero de seguridad para evitar la salida accidental del émbolo. Desechable. Material libre de látex.

11033767
JERINGA 3 PIEZAS CONO NO LUER ORAL OPACA 20ML

Características técnicas específicas:

- Todo el material sanitario cumplirá las condiciones exigidas por el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios, así como la legislación vigente en materia de seguridad y salud, y, en concreto, habrán de disponer y ostentar el marcado CE.

- Los materiales precisos se ajustarán a lo establecido en las normas UNE-EN-ISO-7886-1:1996 "Jeringuillas hipodérmicas estériles de un solo uso. Parte 1: Jeringuillas para uso manual y UNE-EN 1707:1997 "Acoplamientos cónicos de 6% (Luer) para jeringuillas, agujas y otros equipos médicos. Acoplamientos roscados".

- El material de las jeringas hipodérmicas, escalas, estanqueidad de ajuste y errores máximos de la capacidad deberán ajustarse a lo indicado en las normas de referencia: Normas UNE 111-400-1.

- Los límites del volumen residual (espacio muerto) para el conjunto de las jeringas y agujas, serán los establecidos en las normas UNE-EN-ISO-8537 de jeringas estériles para un solo uso, con o sin agujas.

- Las medidas recogidas en la denominación de cada una de los lotes, son aproximadas.

- La descripción, composición y características técnicas de cada uno de los lotes son a título informativo, estudiando la posibilidad de variaciones a estas; siempre bajo el cumplimiento de unos criterios técnicos mínimos.

- Se valorará preferentemente la ausencia de ftalatos en los materiales descritos en cada uno de los lotes.

- Las empresas adjudicatarias deberán establecer los programas de formación precisos para el correcto uso de los dispositivos de seguridad requeridos, en todos los centros dependientes del Servicio Murciano de Salud.

Murcia, 24 de septiembre de 2014

Víctor Manuel Ros García
Supervisor RR.MM. UAI